

Análisis de la contribución de distintos tipos de microemprendimientos al desarrollo local de pequeños y medianos municipios urbano-rurales

Porras, José^{1,2,4}

Porras, Erica^{1,2}

Chrestia, Mariana^{1,2,3}

Tesán, Claudio^{1,2}

¹Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO)

²Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sustentable (CEDETS)

³Comisión de Investigaciones Científicas (CIC)

⁴Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Dirección de correo electrónico

jporras@upso.edu.ar

erica.porras@upso.edu.ar

mariana.chrestia@upso.edu.ar

ctesan@upso.edu.ar

Resumen

El trabajo está orientado a analizar el beneficio de promover la realización de ciertas actividades, en particular la creación de micro o pequeñas empresas en el territorio, a partir del empleo de un modelo desarrollado recientemente, y que brinda resultados desde el punto de vista de lo local. Los ejemplos elegidos representan ciertos casos que en la bibliografía suelen ser discutidos respecto a la conveniencia o no de su sostenimiento y promoción. En una primera instancia se hará referencia a la importancia de los microemprendimientos de servicio, que como regla general no reciben el mismo nivel de consideración que los productivos ni en la bibliografía ni en el diseño de instrumentos promocionales. La visión desde lo territorial que ofrece el modelo que aquí se presenta, revela claramente su contribución al patrimonio tangible del territorio de interés (*P*). Posteriormente se realizará un análisis análogo para el caso de los emprendimientos de la economía informal. Se explica cómo puede

aplicarse el modelo para cuantificar este caso y así revelar los aportes que estos emprendimientos realizarían a la acumulación de P . El mismo mecanismo resultaría útil para analizar la situación de los emprendimientos de subsistencia. Estos emprendimientos son aceptados e incluso a menudo promovidos a través de políticas públicas, pero en general se los ve como una contribución a la solución de situaciones sociales (individuales o grupales) críticas. De la aplicación del modelo puede visualizarse que más allá de cumplir con este objetivo, los emprendimientos de subsistencia producen un aporte cuantitativamente positivo al desarrollo económico local. Claro está que, salvo de desarrollarse en gran extensión, el aporte global a la economía local puede ser poco significativo. También se analizan las limitaciones del modelo, junto a algunas consideraciones asociadas, como la cuestión de emprendedorismo e innovación, y sobre las políticas de promoción de emprendimientos informales.

1. Introducción

Sin que necesariamente se lo acepte en forma explícita, gran parte de la literatura dedicada al desarrollo económico está planteada sobre la base que el entorno geográfico de interés para el análisis, es un país o un conjunto de países, en cuyo caso se trabaja sobre el concepto de región o de problemática regional. No parece necesario ahondar en la búsqueda de razones por las que tal cosa ha ocurrido. No sólo la nación es en última instancia la unidad territorial de interés de los organismos internacionales dedicados al tema, también es quien tiene la capacidad de definir mediante leyes las pautas económicas, monetarias y de comercio exterior e interior que luego ordenarán y condicionarán la evolución económica de todos y cada uno de los territorios subnacionales.

Hay, por supuesto, trabajos dedicados al desarrollo de ciudades, municipios o redes de municipios, a los que también suele denominarse regiones, pero en general los mismos se enfocan en el análisis de las estrategias de localización de empresas, aprovechamiento de economías de aglomeración, conformación de redes, fomento a la innovación, entre otras. A pesar de que el objeto de estudio es en estos casos el territorio subnacional, los beneficios o perjuicios de tales acciones suelen ser evaluados a nivel nacional. Asimismo, en la literatura referida al desarrollo local se encuentra poca modelización matemática y definición de indicadores específicos, salvo quizá el producto bruto geográfico, cuya eficacia con este fin admite serios reparos. Sí es común encontrar en cambio permanentes referencias a diagnósticos,

visión de largo plazo, lineamientos estratégicos, estrategias participativas, ordenamiento territorial. En suma, aunque en ambos casos el desarrollo socioeconómico del territorio de interés es el objetivo, desde el punto de vista metodológico pareciera tratarse de cosas diferentes, como si el desarrollo localno fuese un tema a atacar a través de los enfoques ni de los modelos de la teoría económica actual. Y cuando se lo hace, los procesos locales son analizados desde el punto de vista de la economía nacional, lo que puede llevar a definir como no deseables a actividades que resultan de interés directo de los habitantes de pequeños territorios.

Tomando en cuenta esta problemática y a partir de un modelo económico ya planteado anteriormente (Porras, Porras, Chrestia, 2013), desarrollado específicamente para su aplicación a estos casos, se revisará la conveniencia o no de llevar a cabo ciertas acciones o actividades económicas en pequeños territorios, tomando como ejemplo particular los pequeños y medianos municipios urbano rurales (PyMMURs). A través de esa metodología el presente trabajo analiza y responde desde otra perspectiva, la visión territorial, a dos preguntas de interés: 1) Los microemprendimientos de servicios, los productivos sin significativa componente innovadora, los de la economía informal, o los de la economía de subsistencia, usualmente considerados marginales o incluso inconvenientes ¿contribuyen cuantitativamente al desarrollo económico de los pequeños y medianos municipios urbano-rurales? y 2) ¿hay razones para promover este tipo de emprendimientos desde la política?

En otras palabras, el objetivo general del trabajo consiste en analizar a través de una herramienta sencilla, en qué medida y de qué manera la existencia (o la instalación) de ciertos tipos de microemprendimientos en un dado territorio contribuye a su desarrollo económico.

El trabajo está ordenado de la siguiente manera. En primer lugar se describirá el marco teórico de referencia, con el objeto de evaluar con qué grado de interés y con qué argumentos la literatura se ha ocupado de analizar la contribución los ya mencionados emprendimientos al crecimiento económico, y si ha encontrado su contribución positiva, negativa o neutra. En segundo lugar, a través de un modelo propio, capaz de realizar una evaluación cuantitativa de distintos casos y ejemplos desde una visión del territorio, se demostrará que la actividad emprendedora desarrollada en el municipio, aún en estos casos particulares, siempre contribuye a la acumulación de Patrimonio Tangible Territorial. Es de interés hacer notar que estas

afirmaciones no se basarán en resultados obtenidos de la realización de trabajos de campo, sino en el empleo de una herramienta novedosa recientemente enviada para su publicación, y que ya fuera expuesta en un trabajo presentado en la XVIII Reunión Anual de la Red Pymes del Mercosur, en el año 2013.

2. Descripción del marco teórico de referencia

En la actualidad hay prácticamente coincidencia en que el emprendedorismo juega un rol importante en el desarrollo económico. La relación entre uno y otro luce natural, tal como lo expresa Mueller (2005, p. 10), al plantear que “el emprendedorismo resulta ser un importante vehículo para explotar oportunidades y estimular el crecimiento: un aumento en la actividad de formación de nuevas empresas estimula el crecimiento económico”. En otro trabajo, Acs y Szerb (2006, p. 115) son aún más enfáticos al sostener que “los decisores políticos reconocen cada vez más que el emprendedorismo es la clave para construir y sostener el crecimiento económico”.

Una gran variedad de argumentos justifican esta aseveración. Por ejemplo Amorós, Fernández y Tapia (2011, p. 250) sostienen que “el emprendedorismo es una actividad muy importante para la competitividad y crecimiento de un país, además de ser una fuente significativa de movilidad social. Las nuevas empresas se han convertido en un importante aspecto del desarrollo económico, especialmente en términos de su contribución a la creación de nuevos empleos”. Otras contribuciones positivas suelen resaltarse, como sostienen por ejemplo Wong *et al.* (2005), citados en Amorós *et al.* (2011), al plantear que “una parte considerable de la literatura sugiere que el emprendedorismo contribuye al desempeño económico mediante la introducción de innovaciones, produciendo cambios en el mercado, aumentando la rivalidad, y creando competencia”.

La vinculación entre emprendedorismo e innovación es un aspecto que ha sido muy considerado en la literatura científica, no sólo por hacer uso de las innovaciones, sino por contribuir a su difusión e implementación. Al respecto, Acs y Szerb (2006, p.112) sostienen que “al servir como un conducto para los derrames de conocimiento que de otra manera no podrían existir, el espíritu empresarial permea el filtro del conocimiento y proporciona el eslabón perdido para el crecimiento económico”. Algo similar plantean Audretsch y Keilbach (2004) al destacar la importancia del emprendedorismo como creador de diversidad a través de la difusión de conocimientos. Algunos autores son incluso más contundentes respecto a este punto, al considerar a la innovación como

un elemento fundamental para el crecimiento económico. Por ejemplo Mueller (2005, p. 11), luego de un análisis empírico, concluye que “las nuevas empresas son un vehículo para transferir y capitalizar conocimientos (...) Sin embargo, un aumento en el emprendedorismo innovador es más efectivo que un aumento en el emprendedorismo en general”.

Un último argumento en favor del emprendedorismo se cita aquí, en palabras de Acs y Storey (2004, p. 874): “Actualmente, resulta claro que los estudiosos reconocen que el efecto directo, en términos de creación de empleo, de las nuevas empresas es sólo una de las muchas consecuencias económicas del emprendedorismo. Tal vez de mayor significancia económica resulta ser el impacto que la nueva empresa tiene en desalojar a las ineficientes, en incentivar a aquellas que sobreviven y en enviar señales a los potenciales entrantes”.

Sin embargo, una vez aceptada la contribución positiva del emprendedorismo al desarrollo económico, es posible plantearse un interrogante: ¿todo tipo de emprendimientos resulta beneficioso para la economía? Esta pregunta es pertinente debido a que la literatura en el tema suele enfatizar la relevancia de los emprendimientos productivos para el desarrollo local, en particular si son innovativos. En contraposición, las actividades de servicio reciben poca atención o incluso son ignoradas; más aún, algunos autores sugieren en sus planteos una escasa o nula relevancia en términos de contribución al crecimiento económico. Es cierto que también suelen destacar otras cuestiones positivas asociadas al tercer sector, en particular al papel que cumple en la redistribución de recursos. No hay que descartar que, como en general suelen tener baja componente innovadora, esto los puede hacer menos atractivos para los académicos. Ordóñez (2011, p. 1) refleja esta situación cuando concluye que “el sector servicios generalmente se ha considerado como un sector de poca importancia y por lo tanto ha estado excluido del análisis económico, centrándose el mismo en el sector primario y secundario”. Sin embargo, luego de un análisis empírico, Maroto Sánchez (2010) concluye que es posible refutar la tesis tradicional relacionada con la baja contribución de los servicios al incremento agregado de la productividad, y en consecuencia al crecimiento económico. Arriba a este resultado cuando se considera al sector servicios de manera desagregada, ya que en el agregado su contribución es modesta. Al focalizar el análisis en ciertos tipos de servicios, principalmente aquellos relacionados con las TICs, el autor observa un gran dinamismo y un mayor crecimiento de la productividad que el del sector en general.

En cuanto al rol de los emprendimientos informales en el crecimiento económico, entre los autores que hacen referencia al tema hay distintas opiniones. Algunos manifiestan su asociación directa (De Soto, 1987), otros plantean su valor en términos comparativos: “es preferible la informalidad en lugar de una economía plenamente formal pero esclerótica e incapaz de evitar las rigideces que genera la normatividad” (Loayza, 2008). El mismo autor postula más adelante que “a los países en los que se controla la informalidad mediante una drástica imposición de normas les irá menos bien que a aquellos países que tienen un bajo nivel de informalidad debido a que cuentan con normas más suaves y servicios públicos adecuados”. Como ya se ha indicado, hay autores que destacan los impactos negativos de la informalidad en el crecimiento económico, pero en general parten de una visión y análisis a nivel supra-local, resaltando como problema principal la merma en la recaudación fiscal por parte del estado nacional o provincial (ver Sarghini, Lódola y Moccerro, 2001).

Otro enfoque que analiza la literatura sobre emprendedorismo, es el que se manifiesta en la práctica como una relocalización total o parcial de una empresa. Al respecto Acs y Szerb (2006, p. 115) indican que “históricamente, gran parte del pensamiento y la política se han centrado en intentar atraer empresas existentes desde otros lugares, ya sea para reubicar o para construir nuevas instalaciones en una zona en particular. Tal conducta ha demostrado ser esencialmente un juego de suma cero para la economía nacional en su conjunto”. Esta explícita visión de una actividad desde la dimensión nacional tiene otro enfoque posible de análisis desde la lógica de la competencia territorial, fenómeno que aquí se recupera como elemento esencial de la dinámica económica local. Al respecto de esta afirmación, Madoery (1999, p. 8) destacaba ya hace unos años que “como lo han reconocido expertos y autoridades locales, el binomio **cooperación-competencia** es uno de los elementos que marcan las relaciones en el sistema urbano mundial”. Este marco implica que la competencia será positiva para aquellos territorios que logren ganarle a su entorno. El modelo a emplear aquí es capaz de demostrar en forma sencilla el impacto de cada actividad en la acumulación de patrimonio tangible territorial, y su estructura permite reflejar y justificar cuantitativamente esta competencia entre territorios.

3. La visión territorial

De la revisión anterior se observa que la perspectiva desde la que se ha analizado en la literatura la conveniencia o no de ciertas actividades y políticas sobre el crecimiento económico, es en general la del territorio nacional.

Mientras tanto, las realidades locales abren un espacio y destinan recursos específicos en la dirección de otros ámbitos geográficos de interés, en general subnacionales, y con el objetivo prioritario de poner en marcha procesos de desarrollo orientados a procurar el bienestar de sus habitantes. Resulta claro que en el marco de un proceso de desarrollo local, la perspectiva con que el gobierno y los habitantes de los PyMMUR se evalúan los resultados de las actividades económicas a realizar no es la nacional. Para estos actores es la situación local la que determina la elegibilidad o no de una acción (y consecuencia si se financiará o no su realización), siendo la marcha de la economía nacional de interés directo sólo por las consecuencias que sus cambios podrían derramar sobre el territorio.

Esta diferencia de perspectivas asociada a un lenguaje muy académico, son elementos capaces de complicar la comunicación entre los especialistas universitarios y los referentes locales, en particular con sus autoridades, quienes están esperando que las propuestas de soluciones se expresen y expliquen en la terminología que ellos manejan y desde la perspectiva que a ellos les interesa. En otras palabras, esperan propuestas que se justifiquen con lenguaje accesible y planteos de baja complejidad, y desde la óptica del interés local. Es por estas razones que el empleo de modelos simples que involucren las variables que el habitante medio del territorio identifica y valora, y que permitan ilustrar con suficiente sencillez las ventajas de realizar determinadas actividades o de definir políticas o actividades en un dado sentido, pueden ser de enorme utilidad, tanto en las fases previas a la puesta en marcha de un proceso planificado de desarrollo local, como durante su ejecución.

El modelo que se empleará como base de este trabajo y que se describe sintéticamente en la siguiente sección, justamente cumple con esas dos condiciones.

4. Modelo de acumulación de Patrimonio Tangible Territorial

Este modelo se basa en una ecuación de conservación de una variable que se ha denominado Patrimonio Tangible Territorial (P) de un dado territorio, y su formulación permite expresar la acumulación de P que tiene lugar dentro de ese ámbito geográfico durante un período de tiempo predeterminado. Entre otras propiedades, el modelo permite realizar una evaluación cuantitativa de la contribución de distintos microemprendimientos al desarrollo económico desde una visión territorial⁵³, pero para

⁵³ El desarrollo completo de este modelo puede encontrarse en: Porras, Porras y Chrestia (2013).

su planteo es necesario definir previamente la nueva variable a través de la cual opera, así como las condiciones de borde bajo las cuales el modelo está desarrollado.

Se define como P en un dado instante, al valor cuantitativo que resulta de la suma (expresada en unidades monetarias) de los bienes de consumo durables (incluye bienes muebles e inmuebles) y de capital físico (fijo y circulante) que se encuentran dentro de un territorio, más los bienes de capital financiero (neto) del total de los agentes locales (entendidos como toda persona física o jurídica con residencia permanente en ese entorno geográfico).

No se incluyen en esta definición los bienes de consumo no durables, aunque ya se verá que de entrar en juego su producción o su comercialización, deberán considerarse en el modelo ya que podrían contribuir en forma directa a la acumulación de P . Por su parte, como territorio se define a los fines del modelo a cualquier entorno geográfico de interés a condición que sea subnacional, ya que se considerará que sus fronteras son “transparentes” al intercambio con su entorno (ausencia de aduanas), y no se contempla la posibilidad de que en el territorio se emita moneda de curso legal, a los fines de que, en propiedad de habitantes o empresas locales, pueda considerarse patrimonio tangible.

Así definida, P es una variable extensiva, ya que su magnitud es función de la extensión del territorio considerado. La acumulación de esta variable puede plantarse en forma sencilla por analogía con las ecuaciones de conservación de la física, a saber:

$$\Delta P = P_g + P_e - P_s \quad [\$] \quad (1)$$

Donde ΔP es la acumulación de patrimonio tangible en el territorio durante el intervalo de tiempo Δt , y se mide en pesos o cualquier otra moneda a valor constante. En la misma fórmula (1), P_g es el término que contabiliza la generación neta de patrimonio dentro de las fronteras en Δt , y P_e y P_s son respectivamente las entradas y las salidas, a través de las fronteras del territorio, de patrimonio tangible territorial durante ese período. Asumiéndolo por ejemplo como un año, tanto P_e como P_s son términos globales que resultan de la suma de todo el patrimonio que de cualquier forma ingresó y del que salió respectivamente durante ese tiempo.

P_g es a su vez un término global, y representa en la práctica la suma algebraica (con el signo correspondiente) de los bienes producidos P (+), de los consumidos C (-), de su

eventual apreciación A (+) o depreciación D (-), e incluso de las pérdidas (imprevistas) ocurridas L (-)⁵⁴, en el período de interés Δt . En consecuencia, y a partir de los factores descriptos con sus respectivos signos, el término de generación de la ecuación (1), resultaría:

$$P_g = P - C + A - D - L \quad (2)$$

En este punto resulta pertinente un comentario. Aunque la matemática involucrada en el planteo del modelo es visiblemente sencilla, es evidente que el ΔP no es un indicador fácil de mensurar (como tampoco lo es, claro, el Producto Bruto Geográfico). Aun así, su descripción a partir de una ecuación simple, análoga en su forma conceptual a las de uso corriente para modelar la conservación de masa, energía o cantidad de movimiento en las ciencias física e ingenierías, permite una vinculación lógica y muy operativa entre los diferentes términos, y da la posibilidad de evaluar el efecto individual de cada actividad sobre la acumulación de patrimonio tangible en el territorio, en particular si suma, resta o resulta neutra. Debido a esto, el modelo brinda una integridad y coherencia conceptual muy útil a la hora de justificar y explicar políticas de desarrollo para cualquier entorno geográfico, independientemente de su tamaño o conformación, en tanto sea subnacional. También corresponde aquí aclarar que, entre sus limitaciones, la ecuación es incapaz de reflejar de qué manera se distribuyen los recursos acumulados, ni tampoco da indicios sobre la capacidad de esos recursos para generar ulterior riqueza.

Para completar las definiciones asociadas al modelo, lo que circunda al territorio más allá de sus fronteras, se lo definirá como entorno. Por ejemplo, el entorno global será otro territorio, compuesto por la superficie del país menos la del territorio en él incluido. Suponiendo que el territorio es un PyMMUR, y que el modelo se plantea para la acumulación de P dentro del mismo, cabe notar que en forma contigua a sus fronteras el entorno alberga a los distritos vecinos, con los que es más probable que se genere, en primera instancia, la competencia territorial. Lo interesante de esto es que a través de la ecuación (1) se pueden calcular no sólo los resultados de una actividad económica en un dado municipio, sino la que ocurre también en los vecinos, con el sólo hecho de redefinir el territorio y aplicar la fórmula en ellos a la misma actividad.

5. Acumulación de P . Evaluación cuantitativa

⁵⁴ En caso eventual de ocurrir una ganancia imprevista, podría computarse en la ecuación como "pérdida negativa", contribuyendo así positivamente a la variable P_g .

Ya se ha indicado que a partir de la ecuación (1), planteada en la sección anterior, es posible cuantificar el impacto favorable o no de una dada actividad en la acumulación de P en un dado territorio, mediante el sencillo mecanismo de comparar los escenarios antes y después de su realización (allí Δt mínimo estará fijado automáticamente en el tiempo que va entre el comienzo y el fin de la actividad). Para simplificar, se asume que esto ocurre en una economía donde sólo se realiza esta actividad, y que contiene únicamente a los recursos involucrados en la misma y a las personas reales o jurídicas que los poseen y participan de ella.

Para extraer conclusiones cuantitativas sobre el aporte de microemprendimientos de servicios, se compararán dos escenarios: 1) el aporte al patrimonio cuando la actividad se realiza dentro del territorio, versus 2) el aporte cuando la misma actividad se realiza en el entorno. Eventuales diferencias indicarán la conveniencia o no de alguna de las alternativas para el territorio. En cambio, para el caso particular de los microemprendimientos informales, se realizará una comparación de dos microemprendimientos idénticos ubicados dentro del territorio, cuya única diferencia radica en la formalidad o informalidad de su naturaleza. Para analizar la conveniencia o no de promover la instalación de determinado tipo de emprendimientos en el territorio, en los apartados de esta sección 5 se presenta el análisis de distintos casos. Como se anticipó, los ejemplos elegidos tienen como fin analizar a aquellos cuya conveniencia suele ser cuestionada o particularmente enfatizada en la bibliografía sobre el tema.

5.1. Microemprendimientos de servicios

Este primer análisis hace referencia a la importancia de los microemprendimientos de servicios que, como ya se ha indicado, en general parecieran no recibir el mismo nivel de consideración que los productivos, ni en la literatura ni al momento de diseñar políticas promocionales. Como se verá, una visión desde lo local por medio del modelo descrito por la ecuación (1), permite revelar con claridad la contribución al P de estos microemprendimientos.

A pesar de los intentos por generar definiciones que incluyan a todos los servicios, con el paso del tiempo este sector se ha dotado de una complejidad tal que es posible encontrar distintas clasificaciones⁵⁵. En el presente trabajo resulta funcional, por la

⁵⁵Para una revisión de propuestas de clasificación ver Rubalcaba Bermejo, L. (1997): Servicios a empresas: marco analítico, magnitud y evolución reciente en Europa, Economía industrial, N° 313, Madrid, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

naturaleza del análisis a llevar a cabo, clasificar los servicios en durables y no durables⁵⁶.

En los ejemplos que siguen, se analizará cómo los microemprendimientos de servicios impactan sobre la acumulación de P . Las alternativas a analizar consideran siempre que el servicio se produce dentro del territorio, para evaluar su impacto, pero contemplan las distintas combinaciones resultantes del hecho que el consumidor puede ser residente o no residente, y que el servicio puede ser durable o no durable.

Como primer caso supongamos que el servicio es durable y el consumidor residente (por ejemplo, pintar un automóvil cuyo valor previo es V_1 , propiedad de un habitante del territorio. Se asume que el costo del servicio es igual al valor ΔV que agrega al auto recién pintado). La acumulación de P que resulta de la realización del servicio es positiva (aumenta el valor de mercado del vehículo a un valor $V_2=V_1+\Delta V$). En este caso el valor agregado producido por el servicio durable ΔV al bien existente, se computa en el término generación, específicamente en la componente P de la ecuación (2), correspondiente a la producción. Se asume como situación previa a la realización del servicio, que la economía contenía dos bienes: el automóvil de valor V_1 y una cantidad de dinero ΔV , ambos propiedad del demandante del servicio, y localizados dentro del territorio. O sea, la economía inicial (P_0) antes de la realización del servicio contaba con recursos totales equivalentes a la suma de los dos mencionados ($P_0=V_1+\Delta V$). Esto porque el bien de consumo durable (sin el servicio incorporado) ya existía en el territorio, lo mismo que el capital financiero que permite adquirir dicho servicio. Al producirse el servicio, convierte al automóvil en un bien de mayor valor V_2 , tal que $V_2=V_1+\Delta V$, lo que implica que se ha producido (a través del servicio) un incremento en P de valor ΔV . La situación final después de la realización del servicio consiste en una economía final (P_f) que ahora tiene dos bienes, ambos dentro del territorio: un automóvil de valor V_2 , propiedad del demandante del servicio, y una cantidad monetaria ΔV , ahora en posesión del prestador. Esta economía final (P_f), medida en términos de patrimonio tangible territorial, calculada nuevamente como la suma de los bienes existentes en el territorio luego de la realización del servicio durable, es $P_f=V_2+\Delta V=(V_1+\Delta V)+\Delta V$. De la diferencia entre el patrimonio final y el inicial, o sea la situación posterior y la anterior a la realización del servicio, se puede notar que se ha acumulado un patrimonio tangible territorial $\Delta P=P_f-P_0=\Delta V$.

⁵⁶Se define como servicio no durable al elemento inmaterial que se consume al momento de la transacción. Y como servicio durable a aquel elemento que se incorpora a los bienes existentes incrementándoles su valor por un período de tiempo prolongado.

El tratamiento de cada situación ha sido llevado en esta descripción a un nivel de detalle que podría parecer innecesario para un caso cuyo resultado final era fácilmente predecible. Se lo ha hecho así sin embargo, con el fin de ilustrar a todos y cada uno de los elementos que entran en juego en el análisis de una actividad económica (que bien pudo tener mucha mayor complejidad), mediante el empleo del modelo. En los casos que siguen, el tratamiento será simplificado.

Cuando el servicio es durable y el consumidor no residente (suponiendo el mismo servicio anterior), la acumulación de P también es positiva e igual a ΔV , o sea se llega a un resultado final que es numéricamente igual al del caso anterior. Sin embargo la interpretación de la actividad según los términos del modelo es algo más compleja. Nuevamente el agregado de valor al bien como resultado del servicio (incremento de valor del automóvil en un monto ΔV), se computa en el término generación y dentro de la componente producción P de la ecuación (2). Sin embargo en este caso también deben ser analizados (porque en principio contribuyen), los términos entrada y salida de P . En efecto, la situación inicial, previa a la prestación de servicio, nos encontramos con que el consumidor nuevamente posee dos elementos, un automóvil de valor V_1 y una cantidad de dinero ΔV , pero al ser éste no residente, esos valores no son parte de la economía inicial, que es $P_0=0$, sino que estarán ahora localizados en el entorno (fuera del territorio). Por ello ambos deben entrar a través de la frontera para lograr que sobre el bien se realice el servicio, y para que el dinero ΔV permita luego abonar su costo al prestador. Por lo tanto, debido a la actividad, deberá entrar al territorio un patrimonio $P_e = V_1 + \Delta V$. Luego de prestado el servicio, el cliente sale hacia su localidad en el entorno llevando su automóvil que ahora tiene el mayor valor $V_2 = V_1 + \Delta V$, es decir será $P_s = V_1 + \Delta V$ el valor que sale por la frontera. Como se ve, $P_e = P_s$, o sea que entrada y salida, por su signo opuesto, se compensan, dejando al término producción como el único que aporta a la acumulación de P en el territorio, y queda en manos del prestador del servicio, que recibió esa cantidad monetaria del dueño del automóvil. No queda aquí un automóvil mejorado en el territorio, pero tampoco lo estaba en la situación previa a la prestación de servicio.

En el caso en que el servicio sea no durable a demanda de un consumidor residente, la acumulación de P será nula aunque el costo del servicio se asuma también ΔV , ya que el servicio no aumenta el valor de mercado del bien sobre el cual se produjo. Aquí, el servicio se produce y se consume en el mismo acto, sin modificar el término de generación. Aun así, debe recordarse que si bien aquí $\Delta P = 0$, como resultado de la producción del servicio se produce una redistribución de recursos dentro del territorio. Además, ofrecer el servicio internamente, evita que eventuales consumidores

residentes deban satisfacer su demanda en el entorno, con la consecuente salida neta de P .

Por último, cuando el servicio es no durable y el consumidor no es residente, la acumulación de P será ahora positiva, ya que si bien la producción no genera patrimonio ($P_g=0$), por la compensación monetaria que entró por la frontera en manos del consumidor y que después del servicio pasa a manos del prestador, habrá un incremento de patrimonio ΔV , equivalente al valor del servicio prestado. Aquí se aprecia en términos de incremento patrimonial la importancia de atraer demanda externa para servicios locales.

A continuación se presenta un cuadro resumen de cada caso explicado:

Consumidor Servicio	Residente	No residente
Durable	$\Delta P = \Delta V > 0$ $P_g \rightarrow P = \Delta V$	$\Delta P = \Delta V > 0$ $P_g \rightarrow P = \Delta V$ $P_e = V_1 + \Delta V = V_2 = P_s$
No durable	$\Delta P = \Delta V = 0$ $P_g = 0 \rightarrow P = \Delta V = C$	$\Delta P = \Delta V > 0$ $P_g = 0 \rightarrow P = \Delta V = C$ $P_e = \Delta V > 0$

A partir de este análisis es posible observar cómo el modelo permite cuantificar el rol de los microemprendimientos de servicios en el crecimiento económico. Estos pueden contribuir a la acumulación de P en más de una forma: se genera valor, se evita la fuga monetaria por la necesidad de satisfacer la demanda fuera del territorio, se produce una redistribución de recursos al interior del mismo, y se podría atraer demanda externa, ampliando el mercado.

5.2. Emprendimientos informales

Dejando al margen de la discusión cuestiones legales o reglamentarias⁵⁷, hay autores que destacan la posible contribución de los emprendimientos informales en el crecimiento económico, y hasta quienes los prefieren como alternativa frente a una regulación rígida. Obviamente también están los que resaltan aspectos negativos de este tipo de emprendimientos, si bien sus conclusiones se plantean desde el punto de vista del crecimiento económico a nivel nacional. Cuando se hace referencia a potenciales beneficios de estos emprendimientos, en general se los restringe al nivel individual (empresa y/o trabajador).

El modelo de acumulación de patrimonio tangible también resulta útil para explicar la contribución de estos emprendimientos a la acumulación de P en el territorio. Con este fin, el ejercicio que conviene realizares aplicarlo a dos emprendimientos idénticos, ambos dentro del territorio, que se diferencian sólo por el hecho de que uno se desenvuelve en la economía formal y el otro no. Por cuestiones de practicidad, se empleará aquí la actividad de servicio antes citada (pintado de un automóvil usado), el que a los fines de este trabajo se tratará de manera simplificada.

En forma genérica, se ha elegido entonces un emprendimiento de servicios del tipo durable cuando el consumidor se encuentra dentro del territorio, ya analizado en el apartado 5.1. Allí se había concluido que de su realización se derivaba una acumulación de patrimonio de magnitud $\Delta P = P_f - P_0 = \Delta V$, donde $\Delta V = V_2 - V_1$. En el cálculo se había asumido implícitamente que en la realización del servicio no se emplearon insumos “importados”, es decir comprados fuera del territorio, porque en ese caso debiera haberse computado el valor de compra de esos insumos como salida de P , y el acumulado por la actividad hubiese sido menor al indicado.

Lo que en ese momento no se aclaró es que también se ignoraron las salidas debidas a la contribución impositiva neta hacia “afuera” del territorio (es decir, en caso de un municipio, se habrían ignorado los impuestos o gravámenes provinciales y nacionales de cualquier tipo). Esta suposición hace que el resultado obtenido se corresponda en la práctica con uno que se hubiese brindado en el marco de la economía informal, por lo que la acumulación anterior debió simbolizarse con más propiedad como $\Delta P_f = P_f - P_0 = \Delta V$ (donde ΔP_f corresponde a la acumulación de patrimonio tangible territorial resultante de una actividad informal). Esta actividad, si ahora se considera que se lleva a cabo dentro de la economía formal, debe incluir el pago de estos gravámenes, y computar la consiguiente salida de los correspondientes recursos S_g a través de las

⁵⁷ Estos aspectos podrían revisarse, en función de su conveniencia, a través de una determinada política de promoción aplicada al territorio. En la medida que la tal política exima localmente de ciertos gravámenes, el efecto práctico sobre la acumulación de patrimonio territorial se aproximaría al que se desprende de la actividad informal.

fronteras del territorio. Debido a ello, la acumulación de P en esta situación será $\Delta P_F = P_1 - P_0 = \Delta V - S_g$ (donde ΔP_F simboliza la acumulación de patrimonio tangible territorial resultante de una actividad formal).

En resumen, del modelo surge justamente lo que el sentido común indica, o sea que el patrimonio tangible que se acumula en el territorio es mayor en el caso de realizar el servicio dentro de la economía informal, en la magnitud S_g . Aunque no hecho aquí, un ejercicio similar realizado sobre el entorno, que sería el territorio que cubre la totalidad del país menos el municipio en el que se lleva a cabo el servicio, revelaría que ese entorno pierde (desacumula) P en la misma cantidad S_g , cuando en el municipio se realizó esa actividad de manera informal. O sea, entre los dos territorios en competencia, con la informalidad, el territorio en el que se desarrolla la actividad informal gana una fracción de los recursos, que en exacta cantidad pierde su entorno.

Aunque el modelo aplicado a este caso arroje un resultado obvio, lo interesante es que revela una cuestión que en la bibliografía en general no se tiende a explicitar: no es sólo el individuo o la empresa (el prestador) quien se beneficia de la realización de actividades económicas en el campo informal, sino también el territorio donde se la realiza, aun cuando se debe reconocer que simultáneamente ocurre una pérdida equivalente en el entorno. Esta conclusión es además en sí misma una prueba muy demostrativa de la afirmación realizada anteriormente de que el modelo aquí utilizado analiza las actividades desde el punto de vista territorial.

Un análisis más profundo del resultado anterior diría que si lo que el municipio gana es igual en valor absoluto a lo que el resto del país pierde, por una cuestión de tamaño relativo el beneficio porcentual del primero es en órdenes de magnitud mayor que la pérdida porcentual del segundo. Esta conclusión es de hecho el motivo que justifica considerar políticas del tipo de exención impositiva para pequeños y medianos municipios: otorgan gran ventaja comparativa a sus emprendimientos, con un impacto prácticamente despreciable sobre la economía nacional. En otras palabras, esas políticas tienen como resultado práctico que permiten dentro del territorio trabajar en condiciones que desde la óptica impositiva se aproximan a las informales, pero dentro de la legalidad.

Sin embargo, a las limitaciones citadas del modelo, que nada dice respecto a la distribución de los recursos puestos en juego en la actividad, o a la capacidad de los mismos para generar a futuro patrimonio tangible, cabe agregar otra cuestión importante en este caso. Tampoco pone en evidencia el hecho de la posible competencia desleal que dentro mismo del territorio un emprendimiento informal

podría plantear a otra empresa formal de las mismas características, aunque cabe pensar que eventuales exenciones impositivas también alcanzarán a estas últimas. Esos y otros aspectos debieran ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar políticas.

5.3. *Emprendimientos productivos con escaso nivel de innovación*

Como puede observarse, el componente innovador no es contemplado desde el modelo propuesto, ya que no es en sí mismo un elemento capaz de generar patrimonio, sino sólo un aspecto del proceso que lo genera, aun cuando ese aspecto sea el determinante del buen comportamiento de la empresa o incluso la razón misma del emprendimiento.

La innovación per se no es patrimonio tangible, aun cuando su existencia ofrezca una excelente posibilidad de generarlo. Al patrimonio lo genera la producción del bien o el servicio, y si bien la innovación puede jugar un rol importante en el proceso de producción, es formalmente una herramienta, que puede resultar más o menos adecuada, o incluso ser inadecuada⁵⁸. En cualquier caso, si una empresa termina exhibiendo una performance destacada, debida en gran parte a las innovaciones en las que se basa, el modelo cuantificará ese buen resultado en términos de acumulación de patrimonio territorial. Claro está que lo haría de la misma manera, si la empresa que tiene tal desempeño lo efectúa a partir de un proceso clásico con mínima componente innovativa.

Hay, entre otras, dos razones por las cuales es tan frecuente encontrar la asociación entre emprendedorismo e innovación dentro de la literatura académica. La primera y más obvia es por el extraordinario impacto que sobre la economía han tenido en los últimos tiempos ciertas innovaciones (como por ejemplo en los campos de la informática y la microelectrónica). La segunda es porque toda iniciativa que se basa en una innovación es por su naturaleza de gran interés en la academia, ya que es desde su ámbito que proceden en su mayor parte.

6. Resultados y conclusiones

La ecuación de acumulación de Patrimonio Tangible Territorial es una herramienta basada en principios fundamentales de conservación de propiedades extensivas y es de naturaleza cuantitativa. En su incipiente estado de desarrollo no se ha comenzado

⁵⁸Ciertamente estas consideraciones también dependen fuertemente de la significación que se dé al término innovación.

a trabajar aún en metodologías de cálculo de P en un territorio y en un instante del tiempo determinados, aunque es razonable pensar que su evaluación puede ser factible a partir de información disponible y de otra que pueda ser generada específicamente, y mediante la aplicación de procedimientos análogos a los que hoy conducen al cálculo del Producto Bruto Interno de un país o a los Productos Brutos Geográficos de provincias o municipios.

De todas formas, tal como está planteada la ecuación permite cuantificar el impacto favorable o no de cierta actividad en la acumulación de P , asumiendo que el eventual aporte tiene lugar en una economía en donde sólo se realiza esta actividad. En el caso de los microemprendimientos de servicios se compararon dos escenarios: 1) el aporte cuando la actividad es realizada dentro del territorio, versus 2) el aporte cuando la actividad se realiza en el entorno. Para el caso de los emprendimientos informales se compararon dos emprendimientos idénticos, excepto por el hecho de que uno se desenvuelve en la economía formal y el otro en la informal. La comparación de los resultados en ambos casos explica y de forma cuantitativa la ventaja o no de realizar la actividad, claro que lo hace sólo desde el punto de vista de la acumulación de esta variable. La ecuación no genera indicadores de la distribución de los recursos acumulados, ni de la capacidad de esos recursos de generar ulterior riqueza.

Otro elemento de interés que resulta de la aplicación de este enfoque, es que implícitamente representa una visión territorial de la utilidad de las actividades económicas, por lo que algunas que en la bibliografía llegan a desaconsejarse por conducir a una situación desfavorable o a una de suma cero, pueden resultar positivas desde la lógica local. Por ejemplo, un típico caso de actividad de suma cero ocurre cuando una empresa inicialmente radicada en el entorno decide relocalizarse dentro del territorio. El cálculo del P para los dos escenarios permite observar la ventaja (para el territorio) del segundo caso, lo que demuestra que lo que desde una visión global (nacional) parece neutro, desde lo local significa una ganancia, aunque claro está, tenga lugar a costa de un perjuicio para el entorno. Obviamente el modelo no incluye en este modelo consideraciones éticas. Pero esto no es necesariamente un defecto del modelo, porque la información que brinda deja en claro los dos matices del problema, ventajas y desventajas, y nada impide que, conociendo las posibles consecuencias, se analice la decisión de facilitar o no la actividad a través de instrumentos promocionales que permitirían su ingreso formal a la economía, y tales decisiones pueden ser tomadas no sólo a nivel provincial o nacional, sino también municipal (o sea local).

Bibliografía

Acs, Z. y Storey, D. (2004). Introduction: Entrepreneurship and Economic Development. *Regional Studies*, vol. 38, n° 8, pp. 871-877.

Acs, Z. y Szerb, L. (2006). Entrepreneurship, Economic Growth and Public Policy. *Small Business Economics*, vol. 28, n° 2-3, pp. 109-122.

Amorós, J. E., Fernández, C. y Tapia, J. (2012). Quantifying the Relationship between Entrepreneurship and Competitiveness Development Stages in Latin America. *International Entrepreneurship and Management Journal*, vol. 8, n° 3, pp. 249-270.

Audretsch, D. B. y Keilbach, M. (2004). Entrepreneurship and Regional Growth: An Evolutionary Interpretation. *Journal of Evolutionary Economics*, vol. 14, n° 5, pp. 605-616.

Carree, M. A. y Thurik, A. R. (2010). The impact of entrepreneurship on economic growth. *Handbook of Entrepreneurship Research*, pp. 557-594. Springer New York.

De soto, H. (1987). *El otro sendero: La revolución informal*. Bogotá, Colombia: La Oveja Negra.

Loayza, N. (2008). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Revista Estudios Económicos*, vol. 15, pp. 43-64.

Madoery, O. (1999). El territorio como factor estratégico de desarrollo. Hacia un espacio de gestión metropolitana en el Gran Rosario. *Serie Documentos de Trabajo*, n° 11. Instituto de Desarrollo Regional, Argentina.

Maroto Sánchez, A. (2010). Crecimiento y productividad de las ramas de servicios: El papel de las TIC. *Cuadernos de Economía*, vol. 33, n° 93, pp. 99-132.

Mueller, P. (2005). Exploiting Entrepreneurial Opportunities: The Impact of Entrepreneurship on Economic Growth. *Freiberg Working Papers*, n° 16, pp. 1-15.

Ordóñez, J. A. (2011). Los servicios en Ecuador: Crecimiento e importancia. *Informe de coyuntura económica*, n° 7. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.

Porras, J., Porras, E., Chrestia, M. (2013): *Modelo pedagógico para analizar el impacto de los sectores manufacturero, comercial y de servicios en el desarrollo económico territorial*. Ponencia presentada en el XVIII Reunión Anual de la Red Pymes MERCOSUR "PyMEs, Instituciones y desarrollo Territorial Sostenible: aportes y reflexiones desde un enfoque sistémico", Resistencia, Argentina.

Sarghini, J. Lódola, A. y Moccerro, D. (2001). El dilema de la economía informal: Evidencias y políticas. *Cuadernos de Economía*, n° 59.